



ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Julio de 2023

Servicio

1.1.1 Tramo Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,0413
	Horario Reducido	0,0309
	Horario Nocturno	0,0207
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,0401
	Horario Reducido	0,0300
	Horario Nocturno	0,0201

1.1.2 Asistencia de operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otras concesionarias de servicio público telefónico.

1.1.2.1 Servicio de acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia.

1.1.2.2. Servicio de información

Servicio de Información	Cargo por llamada (\$/llamada)	0,0
-------------------------	--------------------------------	-----

1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

a) Corte y Reposición del Servicio	Cargo por evento (\$)	303
b) Servicio de Facturación detallada de comunicaciones locales	Habilitación del servicio (\$/evento)	2.469
	Renta Mensual (\$/mes)	32
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	24
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor	Cargo por evento (\$)	1442
d) Registro de cambios de datos personales del suscriptor	Cargo por evento (\$)	3177
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por evento (\$)	4109
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por evento (\$)	4081
g) Traslado de línea telefónica	Cargo por evento (\$)	4974
h) Visitas de diagnóstico	Cargo por evento (\$)	21339
i) Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número local	Cargo por evento (\$)	2267

1.2 Servicios prestados a otros usuarios (concesionarios o proveedores de servicios complementarios)

a) Facilidades para servicios de numeración complementaria a nivel de operadoras, empresas y usuarios residenciales.

i. Configuración de un número en la base de datos	Cargo por evento (\$)	10.115
ii. Costo por traducción de llamada	Cargo por transacción (\$)	8
iii. Mantención del número en la base de datos	Renta mensual (\$/mes)	2.641

2. Tarifas que se aplican a la Concesionaria por el sólo ministerio de los artículos 24° bis y 25° de la Ley

2.1 Servicio de Uso de Red

2.1.1. Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local

Cargo de Acceso	Horario Normal	0,0337
	Horario Reducido	0,0251
	Horario Nocturno	0,0168

2.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones (Tarifas en \$/ Segundo)

Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0080
	Horario Reducido	0,0060
	Horario Nocturno	0,0040
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0081
	Horario Reducido	0,0062
	Horario Nocturno	0,0040

2.2. Servicio de interconexión en los Puntos de Terminación de Red y facilidades asociadas

2.2.1 Conexión al PTR

Servicio	Modalidad de cobro	
Conexión al PTR, opción agregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	45.182
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	76.362
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	191.603
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	556.901
Conexión al PTR, opción desagregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	13.850
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	45.034
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	160.274
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	525.571
Desconexión	Cargo por desconexión por evento (\$/evento)	63.903

2.2.2. Adecuación de obras civiles

Servicio	Modalidad de Cobro	
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado	Cargo por habilitación por cable ingresado (\$/cable ingresado)	606.361
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado	Cargo por habilitación y uso de túnel por cable ingresado (\$/metro lineal)	213.199
Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado	Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal (\$/metro lineal)	25.696
Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por block (\$/b.lock)	316.212

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Julio de 2023

Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por bandeja (\$/bandeja)	369.600
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	Renta mensual por block o bandeja (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	2.275
2.2.3. Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización		
Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía y Climatización		
Adecuación de espacio físico en PTR	Cargo por habilitación (\$/sitio)	374.523
Arriendo de espacio físico en PTR	Renta mensual por metro cuadrado (\$/m2-mes)	16.691
Tendido de cable de energía	Cargo por hora (\$/hora)	21.268
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantención de sus equipos.	Cargo por hora (\$/hora)	22.764
Deshabilitación del espacio físico en PTR	Cargo por deshabilitación por evento (\$/sitio)	374.523
Uso de energía eléctrica en PTR	Renta mensual por kilowatt hora consumido (\$/kWh-mes)	511,66
Climatización en PTR	Renta mensual por kilowatt hora disipado (\$/kWh-mes)	104,65
2.2.4. Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados		
Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados		
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	Cargo por evento (\$/evento)	91.024,00
2.2.5. Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Incorporación de la numeración de portador o la asociada al servicio complementario y habilitación de su encaminamiento	Cargo por nodo involucrado (\$/nodo)	82.528
Mantención de la numeración en la red de la Concesionaria	Renta mensual (\$/mes)	0
2.3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios		
Modalidad de Cobro		
Medición	Cargo por registro (\$/registro)	0,0419
Tasación	Cargo por registro (\$/registro)	0,0977
Facturación	Cargo por registro facturado (\$/registro)	1,0645
Cobranza	Cargo por documento emitido (\$/documento)	35,31
Administración de saldos de cobranza	Cargo por registro (\$/registro)	0,1257
Sistema Integrado de Facturación (SIF)	(\$/documento)	47,16
2.4. Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema		
a) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas		
		115.617
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado		
	Informe de suscriptores y tráfico para portadores	
	Cargo por informe mensual (\$/mes)	63.197
	Acceso remoto a información actualizada	
	Renta anual (\$/año)	1.446.704
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado		
	Habilitación en la red de la Concesionaria	
	Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado (\$/evento)	7.847
	Mantención y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria	
	Cargo por mantención de sistema multiportador contratado (\$/mes)	2.325.322
	Activación o desactivación de suscriptor	
	Cargo por activación/desactivación de abonados (\$/evento)	3.925
Servicio par de cobre		
	Cargo de habilitación (\$/evento)	20.212
	Renta Mensual (\$/par de Cu-mes)	5.688
	Cargo de deshabilitación (\$/evento)	9.484
Acometida par de cobre		
	Cargo por evento (\$/evento)	27.149
Servicio de espacio para equipos (housing)		
	Adecuación de espacio físico (\$/sitio)	374.523
	Arriendo de espacio físico (\$/m2-mes)	16.691
	Renta mensual por Espacio en Rack (\$/unidad de rack-mes)	1.119
	Deshabilitación de espacio físico (\$/sitio)	374.523
	Climatización (\$/kWh/mes)	104,65
	Uso de energía eléctrica (\$/kWh/mes)	511,66
	Tendido de cable de energía (\$/metro lineal)	21.268
	(\$/hora)	22.764
	Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado (\$/cable ingresado)	606.361
	Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	213.199
	Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	25.696
	Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares) (\$/block)	316.212
	Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras) (\$/bandeja)	369.600
	Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	2.275
Enlace punto a punto entre nodos		
	Habilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)	44.397
Servicio		
	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
	1 E1	87.547
Enlaces intra zonales		
	1 Gbps	1.087.652
	10 Gbps	4.312.430
	100 Gbps	17.249.715

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Julio de 2023

Enlaces desde Santiago hacia	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
(58) Arica	1 E1	382.838
	1 Gbps	15.168.136
	10 Gbps	56.806.940
	100 Gbps	227.227.758
(57) Iquique	1 E1	361.409
	1 Gbps	14.310.886
	10 Gbps	53.377.937
	100 Gbps	213.511.746
(55) Antofagasta	1 E1	328.630
	1 Gbps	12.999.798
	10 Gbps	48.133.578
	100 Gbps	192.534.317
(52) Copiapó	1 E1	274.421
	1 Gbps	10.831.457
	10 Gbps	39.460.219
	100 Gbps	157.840.876
(51) La Serena	1 E1	245.427
	1 Gbps	9.671.648
	10 Gbps	34.820.980
	100 Gbps	139.283.919
(53) Ovalle	1 E1	263.076
	1 Gbps	10.377.619
	10 Gbps	37.644.865
	100 Gbps	150.579.458
(32) Valparaíso	1 E1	212.649
	1 Gbps	8.360.557
	10 Gbps	29.576.623
	100 Gbps	118.306.488
(33) Quillota	1 E1	207.607
	1 Gbps	8.158.851
	10 Gbps	28.769.797
	100 Gbps	115.079.193
(34) Los Andes	1 E1	212.649
	1 Gbps	8.360.557
	10 Gbps	29.576.623
	100 Gbps	118.306.488
(35) San Antonio	1 E1	212.649
	1 Gbps	8.360.557
	10 Gbps	29.576.623
	100 Gbps	118.306.488
(72) Rancagua	1 E1	212.649
	1 Gbps	8.360.557
	10 Gbps	29.576.623
	100 Gbps	118.306.488
(75) Curicó	1 E1	251.730
	1 Gbps	9.923.780
	10 Gbps	35.829.510
	100 Gbps	143.318.040
(71) Talca	1 E1	271.901
	1 Gbps	10.730.604
	10 Gbps	39.056.807
	100 Gbps	156.227.227
(73) Linares	1 E1	271.901
	1 Gbps	10.730.604
	10 Gbps	39.056.807
	100 Gbps	156.227.227
(42) Chillán	1 E1	276.943
	1 Gbps	10.932.310
	10 Gbps	39.863.630
	100 Gbps	159.454.524
(41) Concepción	1 E1	280.725
	1 Gbps	11.083.590
	10 Gbps	40.468.749
	100 Gbps	161.874.997
(43) Los Angeles	1 E1	284.508
	1 Gbps	11.234.869
	10 Gbps	41.073.867
	100 Gbps	164.295.469
(45) Temuco	1 E1	292.071
	1 Gbps	11.537.427
	10 Gbps	42.284.103
	100 Gbps	169.136.415
(63) Valdivia	1 E1	299.635
	1 Gbps	11.839.987
	10 Gbps	43.494.339
	100 Gbps	173.977.360
(64) Osorno	1 E1	305.938
	1 Gbps	12.092.120
	10 Gbps	44.502.871
	100 Gbps	178.011.481
(65) Puerto Montt	1 E1	324.847
	1 Gbps	12.848.518
	10 Gbps	47.528.461
	100 Gbps	190.113.844
(67) Coihaique	1 E1	873.237
	1 Gbps	34.929.471
	10 Gbps	139.717.889
	100 Gbps	558.871.557
(61) Punta Arenas	1 E1	1.954.886
	1 Gbps	78.050.000
	10 Gbps	308.334.388
	100 Gbps	1.233.337.554

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Julio de 2023

Enlaces entre zonas	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
Entre Regiones I, II, III, IV y XV	1 E1	328.630
	1 Gbps	12.999.798
	10 Gbps	48.133.578
	100 Gbps	192.502.375
Entre Regiones V, VI y XIII	1 E1	212.649
	1 Gbps	8.360.557
	10 Gbps	29.576.623
	100 Gbps	118.306.488
Entre Regiones VII, VIII y IX	1 E1	280.725
	1 Gbps	11.083.590
	10 Gbps	40.468.749
	100 Gbps	161.874.997
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	1.954.886
	1 Gbps	78.050.000
	10 Gbps	308.334.388
	100 Gbps	1.233.337.554
Entre Localidades de las Regiones I, II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIV (zona sur).		
La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago.		
Deshabilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)		28.304
Servicio de facilidades para otros servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria.	Habilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	20.259
	Renta Mensual Facilidades para otros Servicios (\$/línea-mes)	2.445
	Deshabilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	4.120
Información de oportunidad y disponibilidad de servicios desagregados	Información de Servicios Desagregados (\$/año)	187.786
	Consulta de Disponibilidad (\$/consulta)	16.458
Servicio línea telefónica analógica o digital para reventa	Porcentaje de Descuento para Reventa sobre Precio de Lista a Público	37,06%
Servicio de Acceso Indirecto al Par de Cobre (Bitstream)	Cargo por Conexión (\$/evento)	25.984
	Renta Mensual (\$/línea-mes)	5.501
	Cargo mensual por Mbps contratado (\$/Mbps-mes)	230
	Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/línea-mes)	2.556
	Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/evento)	54.019

